

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME **MDPEP/SENAPI/AAI/INF N° 007/2015**

INFORME DE CONTROL INTERNO EMERGENTE DE LA AUDITORIA ESPECIAL AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LA DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS (PCO-DJBR) EN EL SERVICIO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

Objetivo El objetivo de la auditoria fue el de "Expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento, al interior del SENAPI del PCO-DJBR aprobado en su calidad de ente tutor por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP) mediante Resolución Ministerial MDPyEP/DESPACHO/N° 113.2013 del 11 de julio de 2013.

Objeto El objeto de la auditoria se relaciona a la documentación referida al cumplimiento del PCO-DJBR proporcionadas por la DAF, la misma que está relacionada a las actividades realizadas por el SENAPI concerniente con el objetivo de la auditoria.

RESULTADOS:

Se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones pertinentes para subsanar las mismas.

- 2.1** Falta de registro (sello) de la fecha de recepción en la copia del Certificado de Declaración Jurada de Bienes y Rentas refrendado por la CGE, presentado por el personal de la entidad antes, durante y después del ejercicio del cargo.
- 2.2** Falta de difusión anual de información referida a las responsabilidades administrativa y penales que conllevarían el incumplimiento de la presentación jurada de bienes y rentas

CONCLUSIONES

El SENAPI en su condición de entidad desconcentrada bajo tuición del MDPyEP desarrolla a través del Área de Recursos Humanos, sus actividades continuas de control y supervisión del cumplimiento de la DJBR, en el marco del PCO DJBR del MDPyEP y en sujeción al "Reglamento de Control de la Declaraciones Jurada de Bienes y Rentas en las Entidades Públicas aprobado por la CGE.

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados del informe de Control Interno MDPEP/SENAPI/AAI/INF No. 007/2015 emergente de la Auditoria Especial al Cumplimiento del PCO DJBR en el SENAPI fue comunicada a la Dirección General Ejecutiva representada por la Dra. Gabriela J. Murillo Zarate y a los servidores públicos relacionados con la Auditoria Lic. Helmuth Navarro Yague y Lic. Juan José Chavarría Villamor, quienes firmaron el Acta correspondiente en señal de conformidad.

